**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS MÉDICOS PARA LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2019-2020 EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.**

Exp.19.401.AC.SE

ACTA Nº 1

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE "A)" Y SU RESULTADO Y APERTURA SOBRE "B)" Y SU RESULTADO, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO DE SERVICIOS MÉDICOS PARA LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2019-2020 EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.**

Siendo las 10:30 h del día **2 de diciembre de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 11 de noviembre de 2019, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

| | |
|---|---|
| **PRESIDENTE:** | **D. Bernardo Colsa Lloreda,** Director General de Cantur, S.A. |
| **VOCALES:** | **Dª. Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur, S.A. |
| | **Dª Carolina Arnejo Portilla,** Directora Jurídica de Cantur, S.A. |
| **SECRETARIO:** | **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla,** Asesora jurídica de Cantur, S.A. |

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y su resultado y apertura del sobre B) en su caso, conforme al PCP del contrato de referencia.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que el Director de la Estación de Esquí- Montaña Alto Campoo ha excusado su presencia y ha delegado en el Presidente de la mesa. A continuación por el Presidente se informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), (pág.29) ninguna empresa ha presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur.

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad acuerda proponer al Órgano de Contratación que se declare desierto el contrato de referencia, al no haberse presentado oferta alguna.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:35 h del día de la fecha, se

formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Irene Ruiz Ortega

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla